

PRIMER TRIMESTRE 2024

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDAD

CONSEJO DE TRANSPARENCIA
Y PROTECCIÓN DE DATOS
DE ANDALUCÍA



Consejo de Transparencia
y Protección de Datos
de Andalucía

Índice

1. Transparencia: Derecho de Acceso a la Información Pública

- a) Reclamaciones registradas
- b) Reclamaciones resueltas

2. Transparencia: Publicidad Activa

- a) Denuncias registradas
- b) Denuncias resueltas

3. Evolución reclamaciones y denuncias presentadas por personas físicas según género

4. Protección de Datos

- a) Reclamaciones por vulneración de la normativa. Resoluciones
- b) Comunicaciones relativas a Delegados de Protección de Datos
- c) Notificaciones relativas a brechas de seguridad
- d) Consultas
- e) Distribución según género

5. Actividad jurisdiccional

6. Funcionamiento del Consejo

- a) Gastos realizados
- b) Contratos realizados

7. Presencia digital

- a) Redes sociales
- b) Portal web

8. Agenda: principales referencias

9. Otros asuntos de interés

10. Noticias relevantes



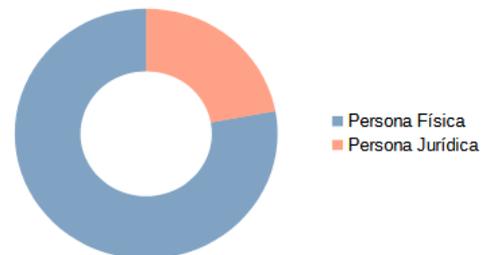
1. TRANSPARENCIA: DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

a) Reclamaciones registradas (Art. 24 Ley de Transparencia Pública de Andalucía. Derecho de acceso a la información pública. Todas las personas tienen derecho a acceder a la información pública veraz en los términos previstos en el artículo 105.b) de la Constitución española y su legislación de desarrollo, y el artículo 31 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sin más limitaciones que las contempladas en la Ley).

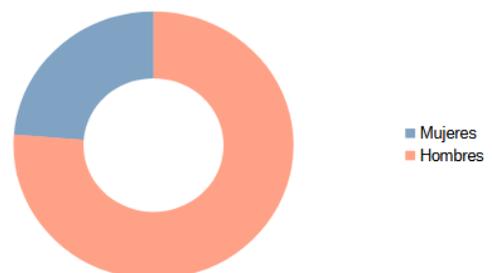
MESES	Reclamaciones	%
Enero	115	34,8
Febrero	106	32,1
Marzo	109	33,0
TOTAL	330	100



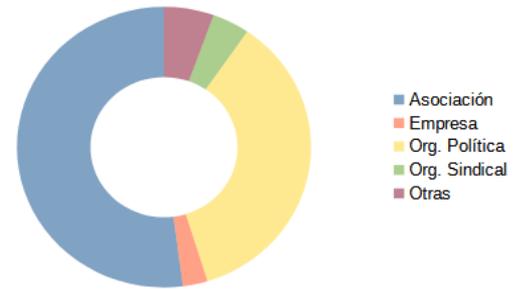
TIPO DE PERSONA	Reclamaciones	%
Persona Física	257	77,9
Persona Jurídica	73	22,1
TOTAL	330	100



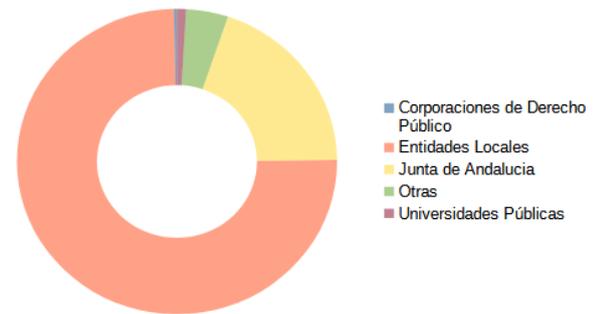
PERSONA FÍSICA	Reclamaciones	%
Mujeres	61	23,7
Hombres	196	76,3
Total	257	100



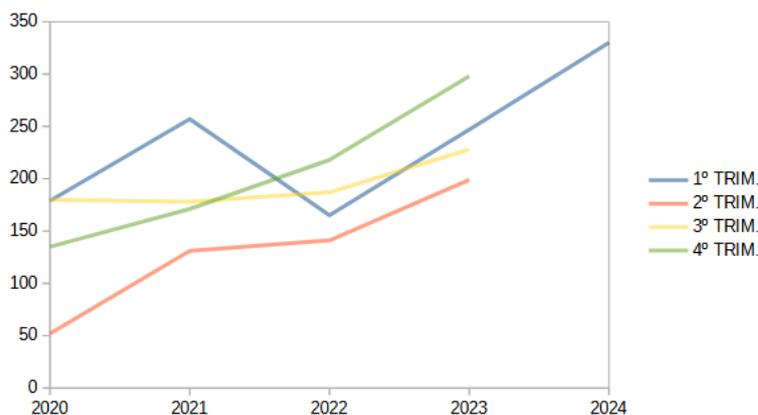
PERSONA JURÍDICA	Reclamaciones	%
Asociación	38	52,1
Empresa	2	2,7
Org. Política	26	35,6
Org. Sindical	3	4,1
Otras	4	5,5
TOTAL	73	100



ORGANISMOS RECLAMADOS	Reclamaciones	%
Corporaciones de Derecho Público	1	0,3
Entidades Locales	247	74,8
Junta de Andalucía	65	19,7
Otras	14	4,2
Universidades Públicas	3	0,9
TOTAL	330	100

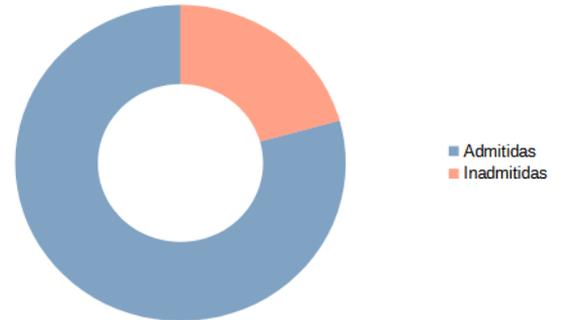


RECLAMACIONES PRESENTADAS	2020	2021	2022	2023	2024
1º Trim.	179	257	165	247	330
2º Trim.	52	131	141	199	
3º Trim.	180	178	187	228	
4º TRIM.	135	171	218	298	
TOTAL	546	737	711	972	



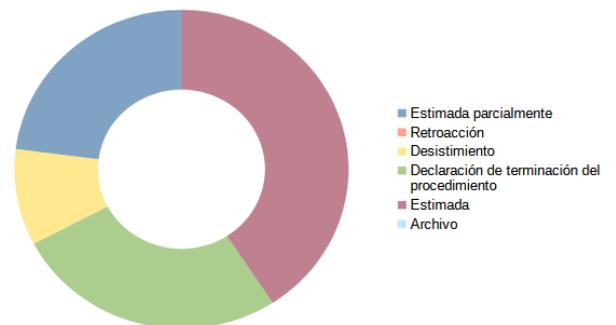
b) Reclamaciones resueltas

RECLAMACIONES RESUELTAS	N.º	%
Admitidas	188	79,3
Inadmitidas	49	20,7
TOTAL	237	100



SENTIDO VS ORGANISMO	Entidades Locales	Junta de Andalucía	Otras	Universidades Públicas	TOTAL
Inadmitida	33	13	1	2	49
Desestimada	5	9	1	0	15
Desistimiento	10	5	0		15
procedimiento	32	13	0	1	46
Estimada Parcialmente	22	18	0		40
Estimada	61	9	1		71
TOTAL	163	67	3	3	237

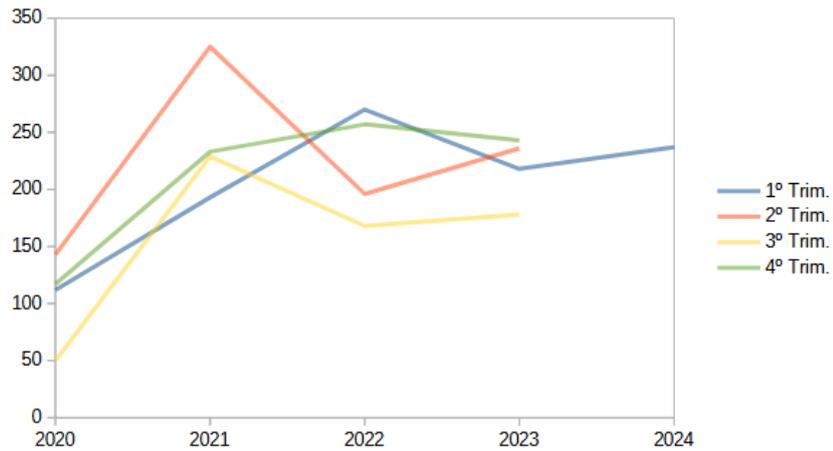
RESOLUCIONES FAVORABLES AL CIUDADANO	N.º	%
Estimada parcialmente	40	15,3
Retroacción	0	0
Desistimiento	17	4,1
Declaración de terminación del procedimiento	46	18,9
Estimada	71	36
Archivo	0	0
TOTAL	174	100



RESOLUCIONES DESESTIMADAS	N.º	%
Desestimadas	14	5,91



RECLAMACIONES RESUELTAS	2020	2021	2022	2023	2024
1º Trim.	112	193	270	218	237
2º Trim.	143	325	196	236	
3º Trim.	50	229	168	178	
4º Trim.	117	233	257	243	
TOTAL	422	980	891	875	



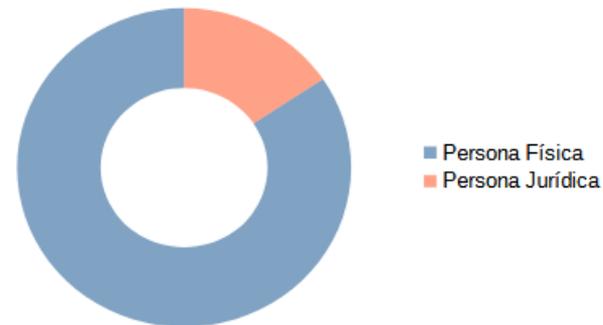
2. TRANSPARENCIA: PUBLICIDAD ACTIVA

a) Denuncias registradas

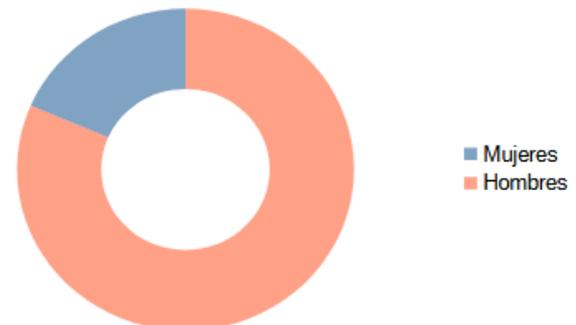
MESES	Denuncias	%
Enero	7	21,9
Febrero	16	50,0
Marzo	9	28,1
TOTAL	32	100



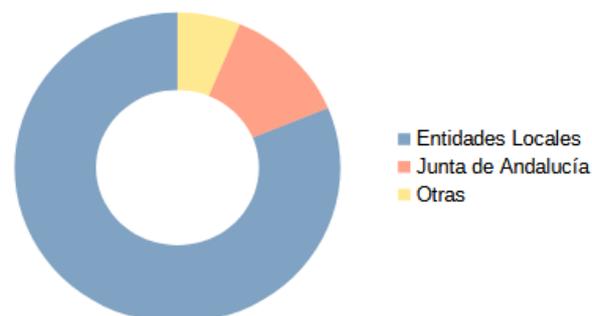
TIPO DE PERSONA	Denuncias	%
Persona Física	27	84,4
Persona Jurídica	5	15,6
TOTAL	32	100



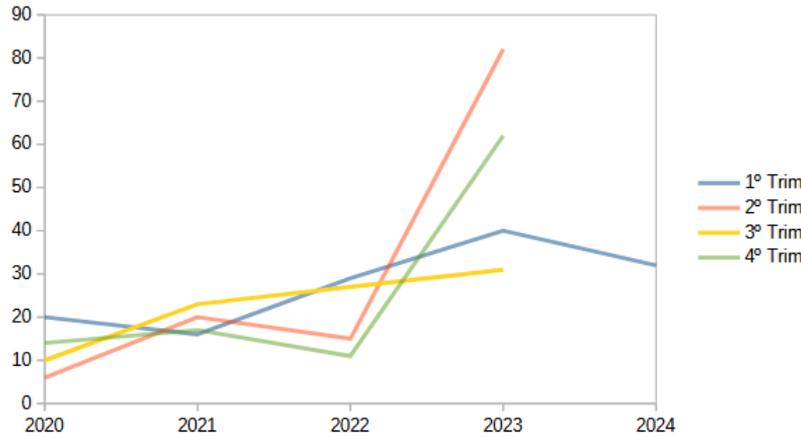
PERSONA FISICA	Denuncias	%
Mujeres	5	18,5
Hombres	22	81,5
TOTAL	27	100



ORGANISMOS DENUNCIADOS	Denuncias	%
Entidades Locales	26	81,3
Junta de Andalucía	4	12,5
Otras	2	6,3
TOTAL	32	100

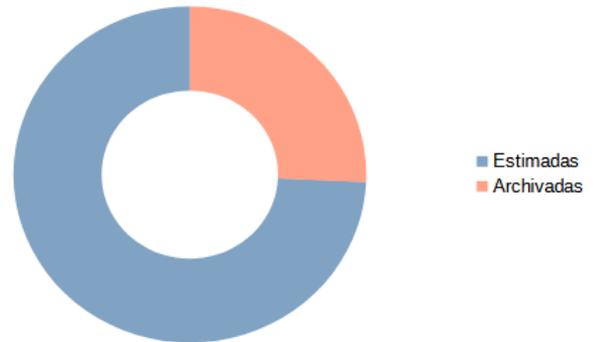


DENUNCIAS PRESENTADAS	2020	2021	2022	2023	2024
1º Trim.	20	16	29	40	32
2º Trim.	6	20	15	82	
3º Trim.	10	23	27	31	
4º Trim.	14	17	11	62	
TOTAL	50	76	82	215	

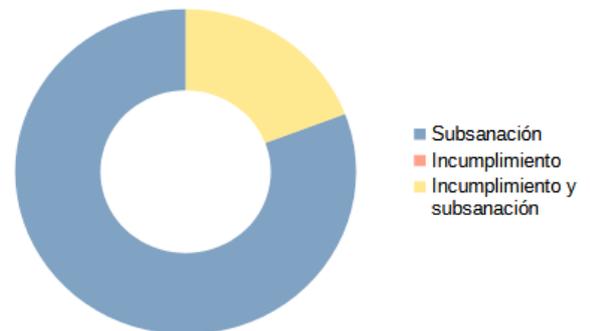


b) Denuncias resueltas

DENUNCIAS RESUELTAS	Denuncias	%
Estimadas	26	74,29
Archivadas	9	25,71
TOTAL	35	100

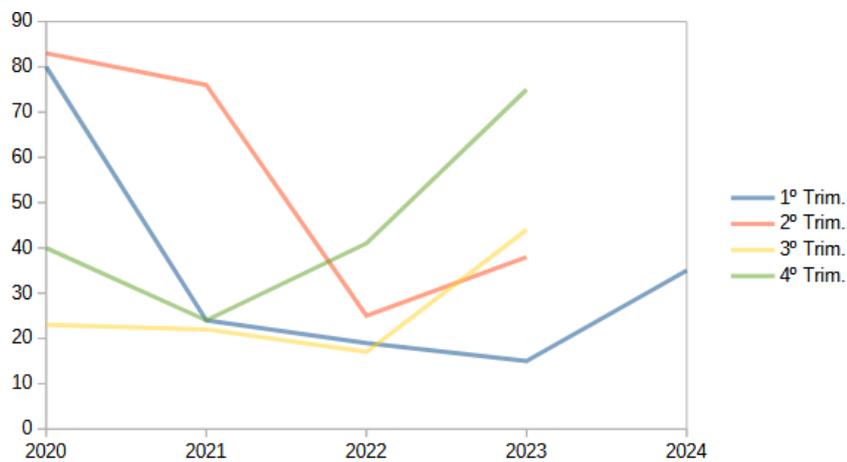


SENTIDO ESTIMADAS	Denuncias	%
Subsanación	21	80,7
Incumplimiento	0	0
Incumplimiento y subsanación	5	19,2
TOTAL	26	100

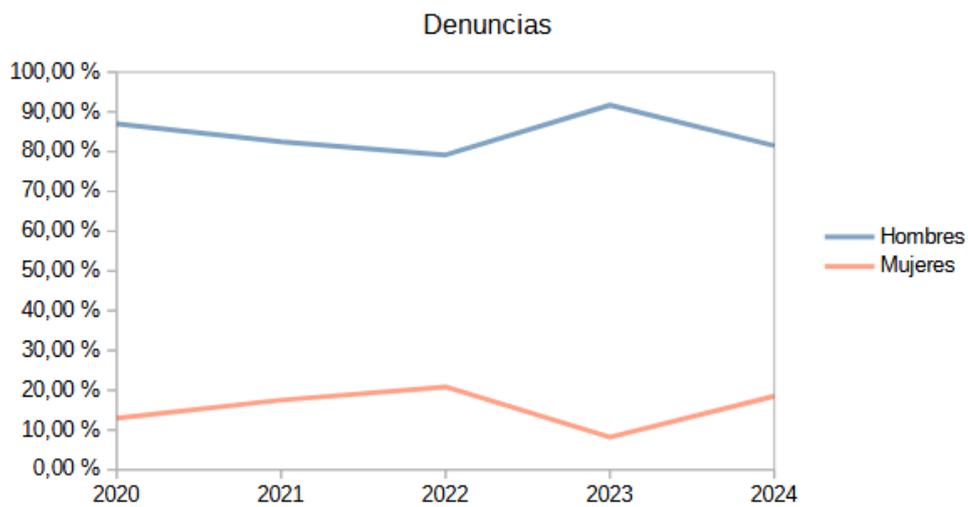
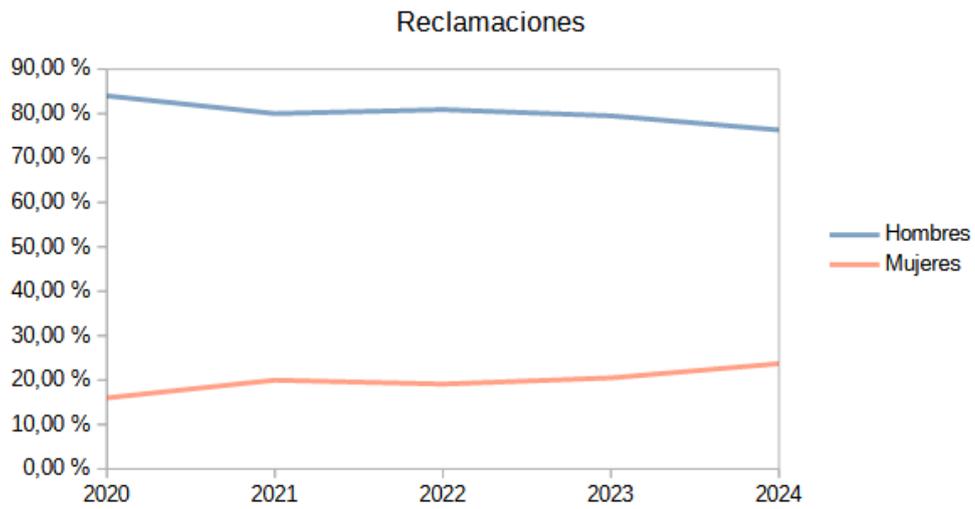


SENTIDO VS ORGANISMO	Entidades Locales	Junta de Andalucía	Otras	Universidades Públicas	TOTAL
Archivo	7	1	0	1	9
Subsanación	16	0	5	0	21
Incumplimiento	0	0		0	0
Incumplimiento y subsanación	5	0		0	5
TOTAL	28	1	5	1	35

DENUNCIAS RESUELTAS	2020	2021	2022	2023	2024
1º Trim.	80	24	19	15	35
2º Trim.	83	76	25	38	
3º Trim.	23	22	17	44	
4º Trim.	40	24	41	75	
TOTAL	226	146	102	172	35



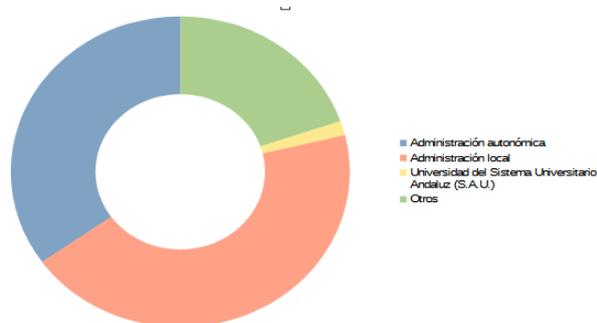
3. EVOLUCIÓN RECLAMACIONES Y DENUNCIAS PRESENTADAS POR PERSONA FÍSICAS SEGÚN GÉNERO



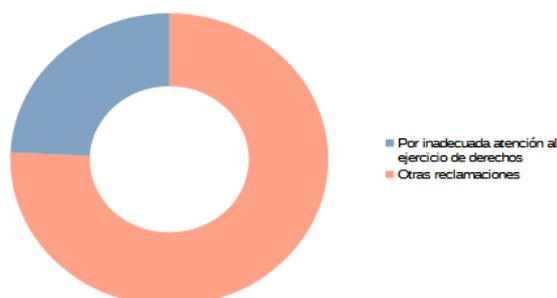
4. PROTECCIÓN DE DATOS

a) Reclamaciones por vulneración de la normativa

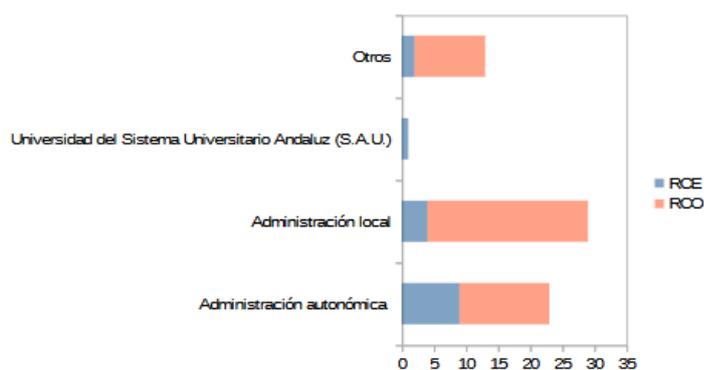
TIPO DE ENTIDAD	EJERCICIO DERECHOS	OTRAS	TOTAL	
Administración autonómica	9	14	23	34,8%
Administración local	4	25	29	43,9%
Universidad del Sistema Universitario Andaluz (S.A.U.)	1	0	1	1,5%
Otros	2	11	13	19,7%
TOTAL	16	50	66	100,0%
	24,2%	75,8%		



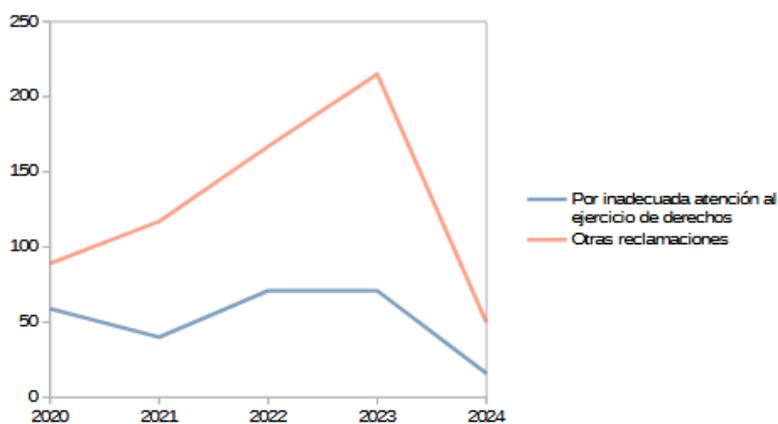
TIPO DE RECLAMACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	
Por inadecuada atención al ejercicio de derechos	5	8	3	16	24,2%
Otras reclamaciones	13	18	19	50	75,8 %
TOTAL	18	26	22	66	100,0%



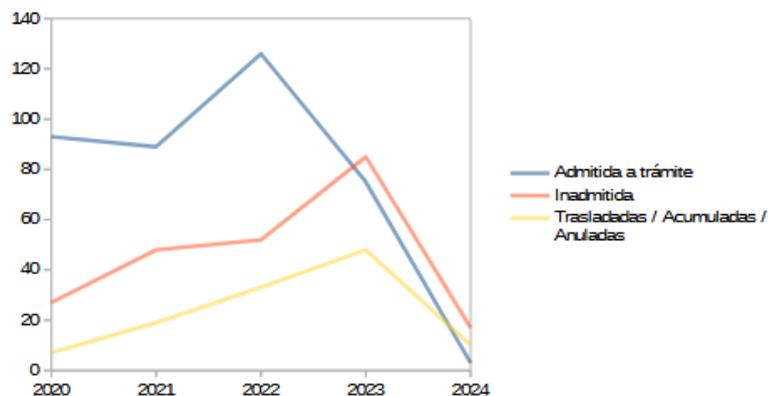
TIPO DE ENTIDAD	1º Trimestre 2024		
	RCE	RCO	TOTAL
Administración autonómica	9	14	23
Administración local	4	25	29
Universidad del Sistema Universitario Andaluz (S.A.U.)	1	0	1
Otros	2	11	13
TOTAL	16	50	66



TIPO DE RECLAMACIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
Por inadecuada atención al ejercicio de derechos	59	40	71	71	16	257	28,7%
Otras reclamaciones	89	117	167	215	50	638	71,3%
TOTAL	148	157	238	286	66	895	100,0%
	16,5%	17,5%	26,6%	32,0%	7,4%	100,0%	



TRAMITACIÓN INICIAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
Admitida a trámite	93	89	126	75	3	386	52,7%
Inadmitida	27	48	52	85	17	229	31,3%
Trasladadas / Acumuladas / Anuladas	7	19	33	48	10	117	16,0%
TOTAL	127	156	211	208	30	732	100,0%
	17,3%	21,3%	28,8%	28,4%	4,1%	100,0%	



PROCEDIMIENTOS CUMPLIMIENTO NORMATIVA P.DATOS

1º Trimestre 2024

Actuaciones informativas iniciadas para verificar cumplimiento responsabilidad proactiva en proyectos tecnológicos

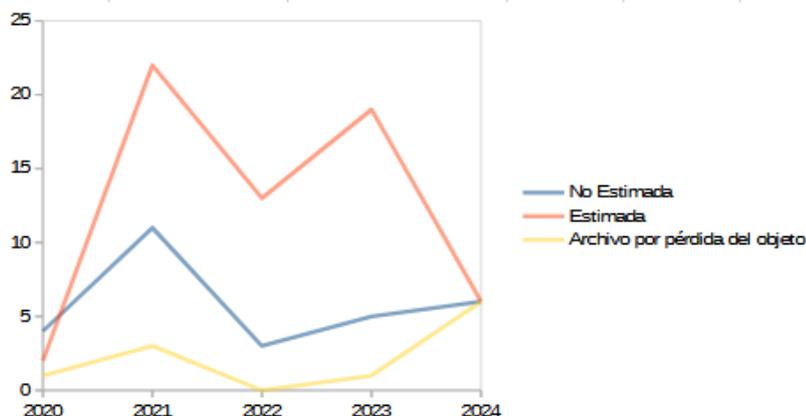
4

Actuaciones informativas tramitadas

8

Resoluciones

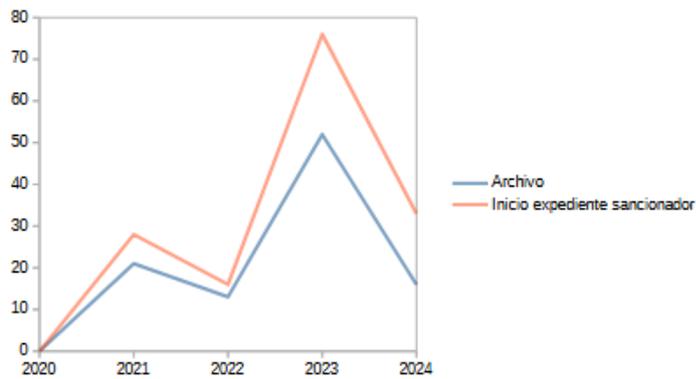
SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN (RCE)	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
No Estimada	4	11	3	5	6	29	28,4%
Estimada	2	22	13	19	6	62	60,8%
Archivo por pérdida del objeto	1	3	0	1	6	11	10,8%
TOTAL	7	36	16	25	18	102	100,0%
	6,9%	6,9%	35,3%	15,7%	17,6%		



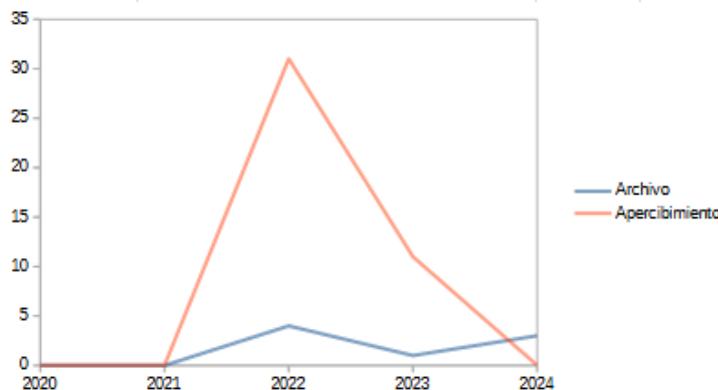
(*Se incluyen a efectos estadísticos los Acuerdos de Inicio PSAN como actos de finalización de los expedientes RCO)



SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN (RCO)	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
Archivo	0	21	13	52	16	102	40,0 %
Inicio expediente sancionador	0	28	16	76	33	153	60,0 %
TOTAL	0	49	29	128	49	255	100,0 %
		19,2 %	11,4 %	50,2 %	19,2 %	100,0 %	

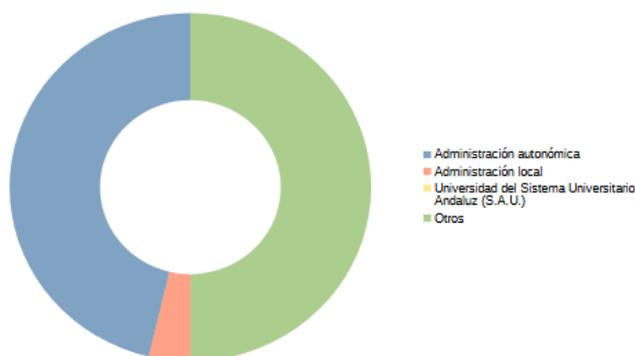


SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN PSAN	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
Archivo	0	0	4	1	3	8	16,0%
Apercibimiento	0	0	31	11	0	42	84,0%
TOTAL	0	0	35	12	3	50	100,0%
	0,0%	0,0%	70,0%	24,0%	6,0%	100,0%	

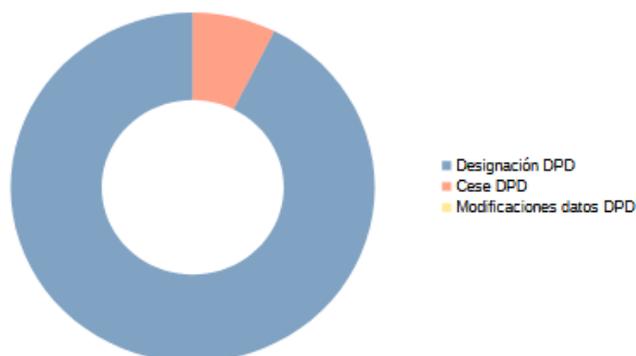


b) Comunicaciones relativas a Delegados de Protección de Datos

TIPO DE ENTIDAD	1º Trimestre 2024	
Administración autonómica	7	13,0%
Administración local	41	75,9%
Universidad del Sistema Universitario Andaluz (S.A.U.)	0	0,0%
Otros	6	11,1%
TOTAL	54	100,0%



TIPOS DE COMUNICACIÓN	1º Trimestre 2024	
Designación DPD	50	92,6%
Cese DPD	4	7,4%
Modificaciones datos DPD	0	0,0%
TOTAL	54	100,0%

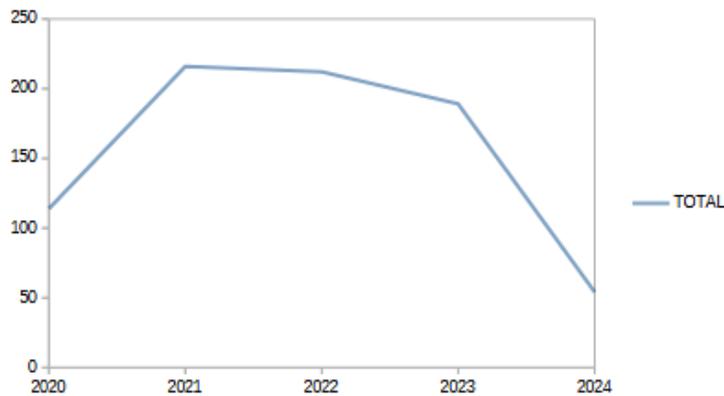


PROCEDIMIENTOS DPD	1º Trimestre 2024
Requerimientos a ayuntamientos con advertencia sancionador	28
Procedimientos sancionadores iniciados por falta de designación	14



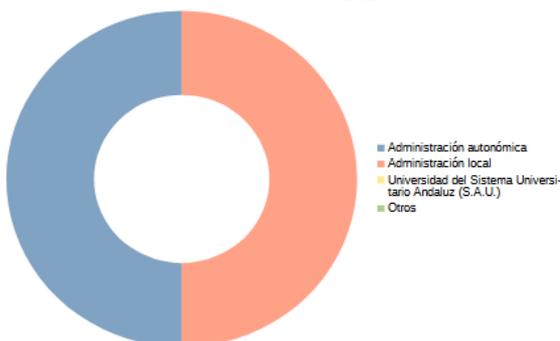
TIPO DE ADSCRIPCIÓN DEL DPD		1º Trimestre 2024	
	Persona física	16	32,7%
DPD INTERNO	Grupo	1	2,0%
	Persona física	24	49,0%
DPD EXTERNO	Grupo	8	16,3%
TOTAL		49	

EVOLUCIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
TOTAL	114	216	212	189	54	785
	14,5%	27,5%	27,0%	24,1%	6,9%	100,0%

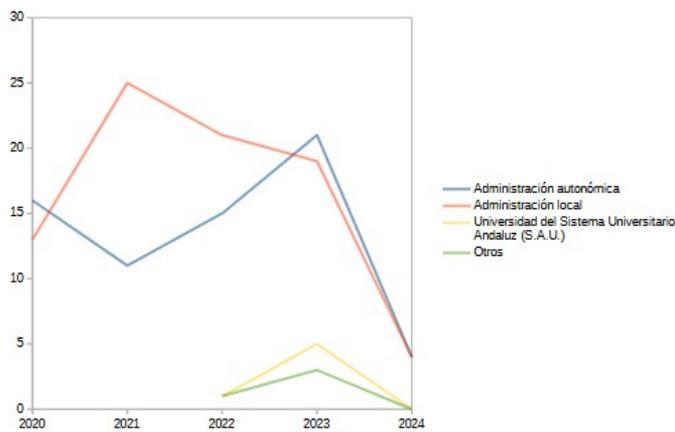


c) Notificaciones relativas a brechas de seguridad

TIPO DE ENTIDAD	1º Trimestre 2024
Administración autonómica	4
Administración local	4
Universidad del Sistema Universitario Andaluz (S.A.U.)	0
Otros	0
TOTAL	8
	100,0%



TIPO DE ENTIDAD	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
Administración autonómica	16	11	15	21	4	67	42,1%
Administración local	13	25	21	19	4	82	51,6%
Universidad del Sistema Universitario Andaluz (S.A.U.)			1	5	0	6	3,8%
Otros			1	3	0	4	2,5%
TOTAL	29	36	38	48	8	159	100,0%
	18,2%	22,6%	23,9%	30,2%	5,0%	100,0%	

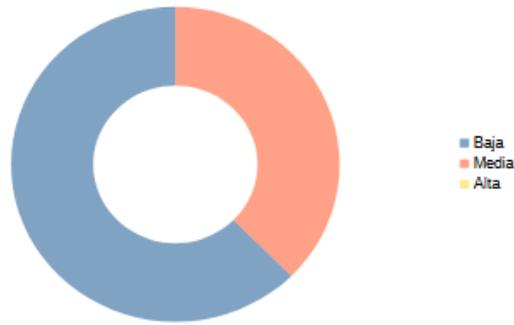


TIPOLOGÍA BRECHAS DE SEGURIDAD	1º Trimestre 2024	
Confidencialidad	7	33,3%
Integridad	7	33,3%
Disponibilidad	7	33,3%
TOTAL	21	100,0%

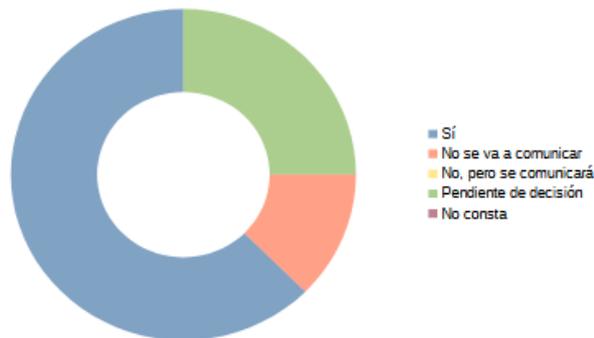


* una brecha de seguridad puede afectar a la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos personales al mismo tiempo, así como a cualquier combinación de estos elementos

SEVERIDAD BRECHAS DE SEGURIDAD	1º Trimestre 2024	
Baja	5	62,5%
Media	3	37,5%
Alta	0	0,0%
TOTAL	8	100,0%



COMUNICACIÓN AFECTADOS	T1	
Sí	5	62,5%
No se va a comunicar	1	12,5%
No, pero se comunicará	0	0,0%
Pendiente de decisión	2	25,0%
No consta	0	0,0%
TOTAL	8	100,0%



DICTÁMENES | **1º Trimestre 2024**

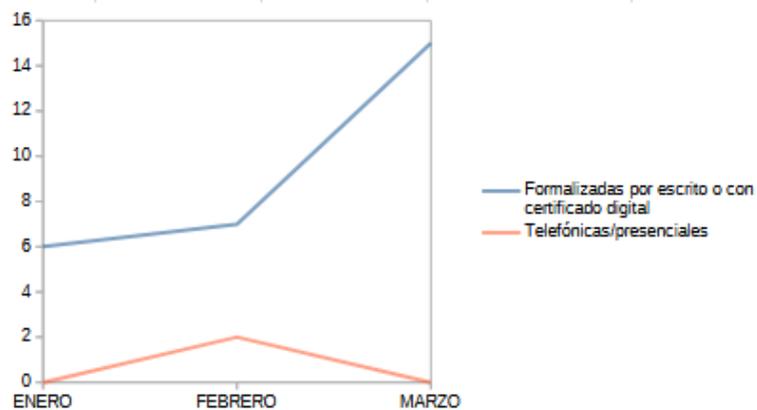


PROVINCIAS	1º Trimestre 2024
Almería	0
Cádiz	0
Córdoba	1
Granada	0
Huelva	0
Jaén	0
Málaga	3
Sevilla	4
TOTAL	8



d) Consultas

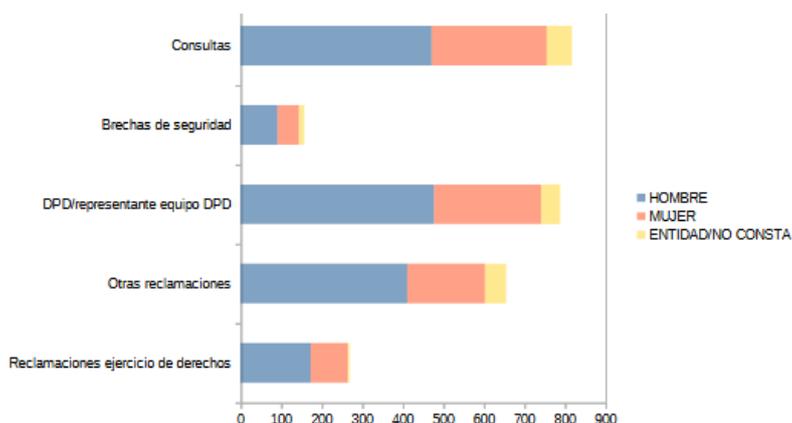
VÍA UTILIZADA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	
Formalizadas por escrito o con certificado digital	6	7	15	28	46,7%
Telefónicas/presenciales	0	2	0	2	6,3%
TOTAL	6	9	15	30	



CATEGORÍA	TIPO DE ASUNTO	CONSULTAS	TOTAL	
Autoridad de control	Tramitación de expedientes	0	0	0,0%
	Ámbito competencial	0		
	Contenido web CTPDA	0		
	Informe sobre normativa	0		
	Otros	0		
Legitimidad tratamiento	Comunicación de datos	2	17	56,7%
	Tratamiento de datos	12		
	Tratamiento de categorías especiales de datos	0		
	Datos Padrón Municipal	0		
	Tratamientos Policía Local	0		
	Datos Biométricos	0		
	Videovigilancia	3		
	Aportación grabaciones para denuncias	0		
	Identificación de boletines oficiales	0		
	Publicación de datos	0		
	Procesos electorales	0		
	Votaciones	0		
	Responsabilidad proactiva	Responsable y encargado del tratamiento		
Información a interesados/as		1		
Medidas de seguridad		1		
Nombramiento DPD		0		
Ejercicio de derechos	Brechas de seguridad	2	7	23,3%
	Derecho de acceso	4		
	Derecho de rectificación	2		
	Derecho de oposición	0		
	Derecho de supresión	1		
Otros	Otros	2	2	6,7%
			30	100,00 %

Distribución trámites según género (datos acumulados)

ACTIVIDAD	HOMBRE	MUJER	ENTIDAD/NO CONSTA	ACUMULADO TOTAL	
Reclamaciones ejercicio de derechos	173	91	5	269	10,0%
Otras reclamaciones	411	192	52	655	24,4%
DPD/representante equipo DPD	477	264	47	788	29,3%
Brechas de seguridad	91	53	13	157	5,8%
Consultas	471	284	62	817	30,4%
TOTAL	1623	884	179	2686	100,0%
	60,4%	32,9%	6,7%		



A) Orientaciones uso de cookies

La autoridad de control ha elaborado unas [orientaciones](#) sobre el uso de cookies en los portales web del sector público andaluz con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la legislación de protección de datos, un documento que va dirigido a aquellos responsables de las páginas web que prestan servicios habituales de las Administraciones Públicas, como facilitar información de interés público, la gestión electrónica de trámites administrativos o la recaudación de tributos y el cobro de tasas.

Las orientaciones recogen las principales obligaciones para estos portales web que se dividen en realizar un inventario completo de las cookies empleadas e identificar aquellas que traten datos personales, determinar la finalidad y base que legitima que cada cookie trate datos personales, informar sobre el tratamiento de datos de cada una de ellas y gestionar el consentimiento de acuerdo al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) cuando ésta sea la base legitimadora del tratamiento.

Las orientaciones también detallan una serie de errores habituales que se deben evitar en el uso de las cookies y que están relacionados con el consentimiento y control del usuario, su clasificación y uso adecuado, la accesibilidad y claridad de la información y la integración con servicios y plataformas de terceros.

B) Orientaciones de respuesta al derecho de acceso del interesado

De la misma forma, el Consejo ha elaborado otras [orientaciones](#), en este caso, para facilitar a los responsables del tratamiento del sector público andaluz una respuesta transparente y eficaz, permitiendo a las personas ejercer el control sobre sus datos personales.

Las orientaciones ofrecen una visión actualizada del derecho de acceso en materia de protección de datos basada en las últimas directrices del Comité Europeo de Protección de Datos y las Sentencias del Tribunal de Justicia de la UE.

El derecho de acceso establecido en el RGPD se aplica exclusivamente a los datos personales que conciernen al propio interesado y es diferente al derecho de acceso a la información pública derivado de las obligaciones de transparencia del sector público y del derecho a acceder y obtener copia de los documentos contenidos en un procedimiento administrativo en el que se tenga la condición de interesado.



5. ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

En el primer trimestre de 2024 se ha iniciado un único procedimiento judicial, en concreto, en materia de transparencia. Además, en este trimestre se han dictado tres sentencias: dos en materia de transparencia y una en materia de protección de datos.

A) Transparencia

El nuevo recurso contencioso-administrativo ha sido interpuesto por un particular contra la Resolución del Consejo que desestima su reclamación, denegando el acceso a la información sobre la eventual existencia del depósito de la fianza del alquiler constituido sobre una determinada vivienda.

Las resoluciones judiciales de este periodo han sido dictadas en primera instancia.

La primera sentencia es del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 10 de Sevilla, de 5 de febrero de 2024, que desestima el recurso interpuesto por la Real Federación Española de Fútbol contra una Resolución del Consejo que estimó una reclamación en cuanto a la solicitud de facilitar copia del contrato de sede firmado por la Sociedad Estadio La Cartuja de Sevilla S.A. con la UEFA y la Real Federación Española de Fútbol para la celebración, en Sevilla, de varios partidos de la Eurocopa 2020. Esta sentencia es firme.

La segunda sentencia es del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 5 de Sevilla, de fecha 22 de febrero de 2024, y desestima el recurso interpuesto por la Diputación Provincial de Huelva contra una Resolución del Consejo que estimó una solicitud de información pública, efectuada por una Diputada Provincial no adscrita, sobre el acceso a copia de los expedientes de subvenciones, ayudas, convenios, o cualquier otro mecanismo por el que se haya otorgado cualquier tipo de ayuda o colaboración económica o material, incluida, en su caso, la de prestación/cesión de personal y convenios por cualquier naturaleza (incluido el existente con Gestión Tributaria), así como copia de cualquier informe de los Servicios Jurídicos, de Secretaría y/o Intervención, en ambos casos, relacionados con la empresa pública GIAHSA y con la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva (MAS).

Además, en el primer trimestre de 2024, se ha dictado un auto declarando terminado el procedimiento y el archivo de las actuaciones, por el total reconocimiento en vía administrativa de las pretensiones del demandante, en un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Sevilla relativo al cumplimiento de una Resolución del Consejo que había reconocido a un particular el derecho a obtener copia del registro de las licencias de caseta de feria hasta el año 2012.

Por último, en este trimestre también se han dictado dos autos acordando la adopción de medidas cautelares: uno a instancia del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa (Sevilla) y otro de la Entidad Urbanística de Conservación “Pinar de la Juliana”.



B) Protección de datos

En el primer trimestre de 2024, la única actividad jurisdiccional en materia de protección de datos ha sido la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 13 de Sevilla, de 8 de febrero de 2024, que desestima el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) contra la Resolución del Consejo que resolvió dirigir un apercibimiento al mismo por la falta de aplicación de medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar la confidencialidad en la custodia de los datos personales de la persona reclamante (implicada en un accidente de tráfico en la citada localidad, en el que se personó la policía local), que pudieron dar lugar a una filtración de los mismos a los medios de comunicación. Esta es la primera sentencia en materia de protección de datos de la historia del Consejo.



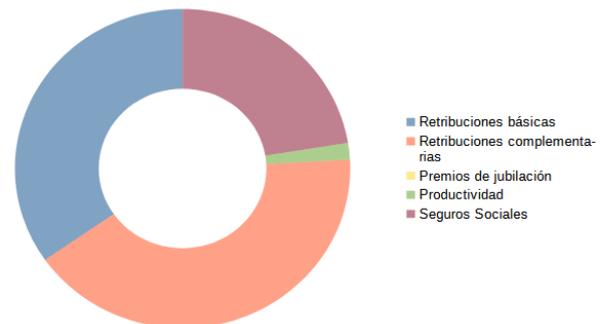
6. FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO

a) Gastos realizados

a.1. Gastos de Personal

Los gastos en el Capítulo 1 de Personal han sido de 703.071,88 € con el siguiente desglose:

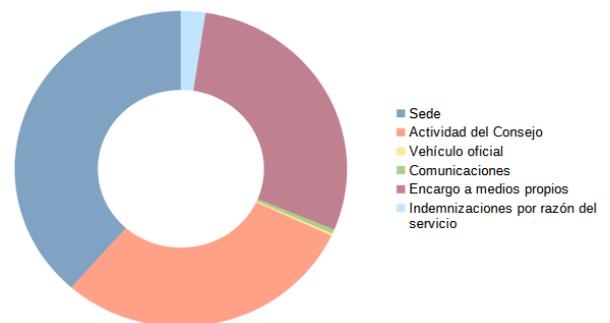
GASTOS DE PERSONAL	Importe	%
Retribuciones básicas	243.943,22	34,70 %
Retribuciones complementarias	289.644,85	41,20 %
Premios de jubilación	0,00	0,00 %
Productividad	11.753,72	1,67 %
Seguros Sociales	157.730,09	22,43 %
TOTAL	703.071,88	100,00 %



a.2. Gastos corrientes e Inversiones

Los gastos referidos a los Capítulos 2 y 6 de Gastos Corrientes e Inversiones han sido 112.984 €. Para una más fácil comprensión y rápida visión de estos gastos se han considerado, para este trimestre en concreto, los siguientes “Grupos de Gasto”:

GRUPO DE GASTOS	Importes	%
Sede	43.525,92 €	38,52%
Actividad del Consejo	33.333,54 €	29,50%
Vehículo oficial	275,22 €	0,24%
Comunicaciones	506,73 €	0,45%
Encargo a medios propios	32.658,80 €	28,91%
Indemnizaciones por razón del servicio	2.684,21 €	2,38%
TOTAL	112.984,42 €	100,00%



Un mayor detalle de la información se obtiene accediendo al Portal del Consejo:

<https://www.ctpdandalucia.es/publicidad-activa/informacion-economica-financiera-presupuestaria>



b) Contratos realizados

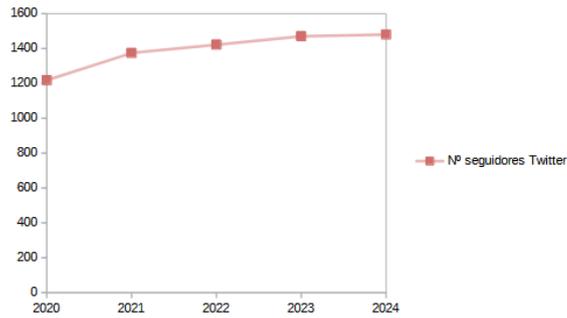
ADJUDICATARIO	OBJETO	FECHA	IMPORTE
TK ELEVADORES ESPAÑA SL	SEDE/MANTENIMIENTO	08.01.2024	375,06
REDES SYSTEM CONSULTING & SOLUTIONS SL	SEDE/MANTENIMIENTO	18.01.2024	358,4
GESTORA DE VIAJES Y NEGOCIOS SL	ACTIVIDAD/REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	25.01.2024	258,5
PURIFY HISPANIA SL	SEDE/MANTENIMIENTO	26.01.2024	424,71
EL CORTE INGLES SA	SEDE/SUMINISTROS	26.01.2024	65,49
GESTORA DE VIAJES Y NEGOCIOS SL	ACTIVIDAD/REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	06.02.2024	1100
EDITORIAL ARANZADI SAU	ACTIVIDAD/DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES	07.02.2024	9494,54
GESTORA DE VIAJES Y NEGOCIOS SL	ACTIVIDAD/REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	12.02.2024	1144
PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L.	ACTIVIDAD/DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES	23.02.2024	4348,79
ASCENSORES INGAR SA	SEDE/MANTENIMIENTO	21.03.2024	3310,56



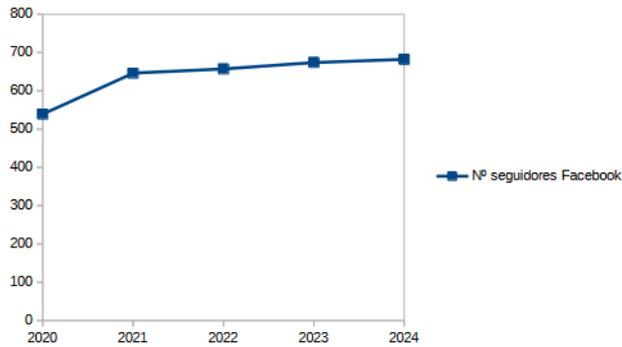
7. PRESENCIA DIGITAL

a) Redes Sociales

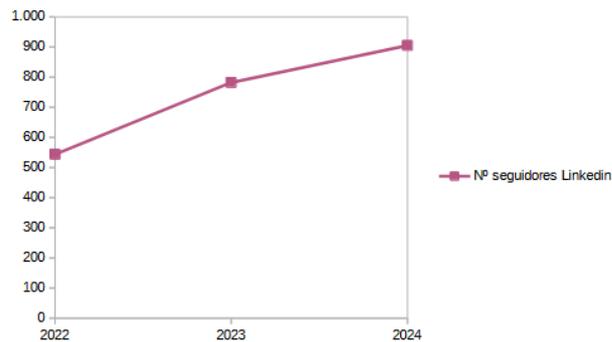
	2020	2021	2022	2023	2024
Nº seguidores Twitter	1218	1374	1422	1470	1480



	2020	2021	2022	2023	2024
Nº seguidores Facebook	539	646	657	674	682

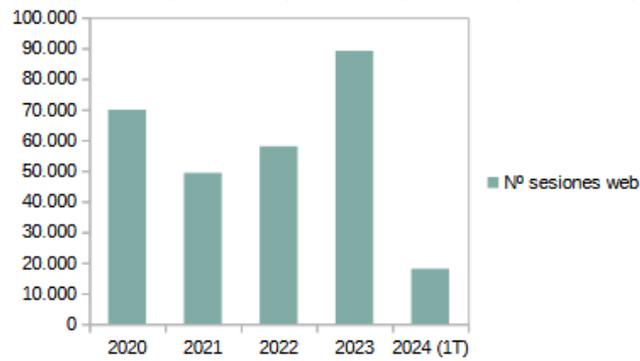


	2022	2023	2024
Nº seguidores LinkedIn	544	782	905

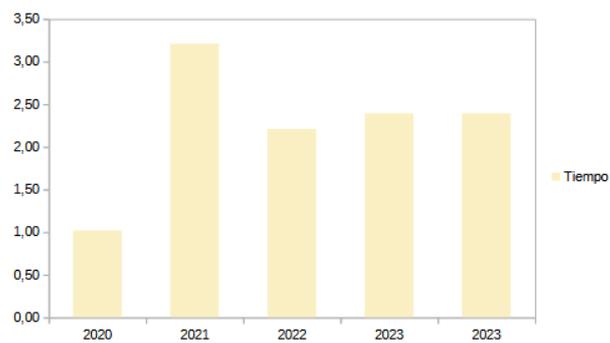


b) Portal web

	2020	2021	2022	2023	2024
Nº sesiones web	69.906	49.305	57.987	89.099	18.013

**Tiempo permanencia web**

Año	2020	2021	2022	2023	2023	2024
Tiempo	1,02	3,21	2,21	2,39	2,39	2,31



8. AGENDA DEL CONSEJO. PRINCIPALES REFERENCIAS

a) Asistencia a jornadas

El director asistió en Madrid el 29 de enero a la jornada conmemorativa del Día Internacional de la Protección de Datos, un acto organizado por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en el que se presentó la ‘Estrategia global sobre menores, salud digital y privacidad’, un documento que recoge líneas de actuación prioritarias para fomentar la protección efectiva de la infancia y adolescencia en el uso que realizan de Internet y sus servicios.

Posteriormente, el 14 de febrero se celebró el XXI Foro de Seguridad y Protección de Datos de la Salud de la Sociedad Española Informática de la Salud (Seis), un lugar de encuentro para todos los profesionales del sector sanitario, las autoridades en materia de protección de datos y seguridad de la información, así como los principales líderes del sector tecnológico, del que el Consejo es además miembro organizador. En esta cita, el Consejo tuvo una destacada representación, Jiménez participó en una mesa con los máximos autoridades de los órganos de control autonómicos y nacional y, por su parte, Blanca Álvarez y Manuel González, la responsable del Área de Protección de Datos y el jefe del Gabinete de Cumplimiento del citado Área, respectivamente, también intervinieron en el Foro.

Por último, el 18 de marzo el director pronunció la ponencia ‘Transparencia y Protección de Datos en el nuevo contexto’ en el marco del Máster organizado por la Universidad de Cádiz ‘E-Administración: Sistemas de Información, Seguridad y Régimen Jurídico’.

b) Reuniones

El 29 de febrero Jiménez se reunió con la delegada de la Junta en Bruselas, Catalina de Miguel, encuentro en el que analizaron la reciente legislación europea sobre Inteligencia Artificial y abordaron el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en las instituciones comunitarias. De la misma forma, esta reunión fue también preparatoria para la misión que el Consejo días posteriores llevó a cabo en Bruselas.

En febrero, en Madrid, tuvo lugar también una de las reuniones periódicas que las autoridades de control de protección de datos autonómicas y nacional (País Vasco, Cataluña y Estado) celebran semestralmente en el marco de sus relaciones de cooperación institucionales.

A finales de febrero tuvo lugar una nueva sesión del ‘Espacio de Estudio sobre Inteligencia Artificial’, organizado por la Agencia Española de Protección de Datos, un encuentro periódico de debate que reúne a expertos en este campo procedentes de entidades como el Observatorio del impacto social y ético de la inteligencia artificial (OdiselA); la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); la Fundación Éticas; el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC); la Asociación Profesional de Cuerpos Superiores de Sistemas y Tecnologías de la Información de las Administraciones Públicas

(ASTIC) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), con representantes de la AEPD y del Consejo.

c) Bruselas

Una delegación del Consejo, encabezada por su director se desplazó hasta Bruselas donde mantuvo sendas jornadas de trabajo con el Supervisor Europeo de Protección de Datos (EDPS en sus siglas en inglés) y con otras instituciones comunitarias con las que intercambiaron conocimientos en materia de privacidad y transparencia.

El director de la autoridad de control andaluza se reunió con el supervisor, Wojciech Wiewiórowski, para analizar la “oportunidad y el desafío” que la nueva legislación comunitaria, significadamente el Reglamento de Inteligencia Artificial, representa para los ciudadanos y para la protección de sus datos personales.

Además, se celebraron reuniones con las unidades de Tecnología y Privacidad, Gobernanza y Compliance, y Supervisión del EDPS, lideradas por el secretario general de la institución, Leonardo Cervera, en las que se abordaron asuntos de interés común.

En otra jornada de trabajo, el Consejo se reunió con los europarlamentarios, Pilar del Castillo y Juan Fernando López Aguilar, y con el consejero de Transformación Digital de la Representación Permanente de España ante la UE (REPER), Carlos Saura, con quienes se profundizó sobre la intensa legislación aprobada en los últimos meses relativa mercados digitales, gobernanza de datos, derechos y principios digitales, entre otras, y su incidencia en las políticas nacionales y autonómicas.

La agenda se cerró con un encuentro con la responsable de Transparencia, Gestión Documental y Unidad de Acceso de la Comisión Europea, María Oliván, que detalló los protocolos de actuación exigidos en su institución para la divulgación de información pública. Así mismo, el director del Consejo se interesó por los proyectos para el diseño de los documentos desde el punto de vista de la transparencia acometidos desde la Comisión.



9. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

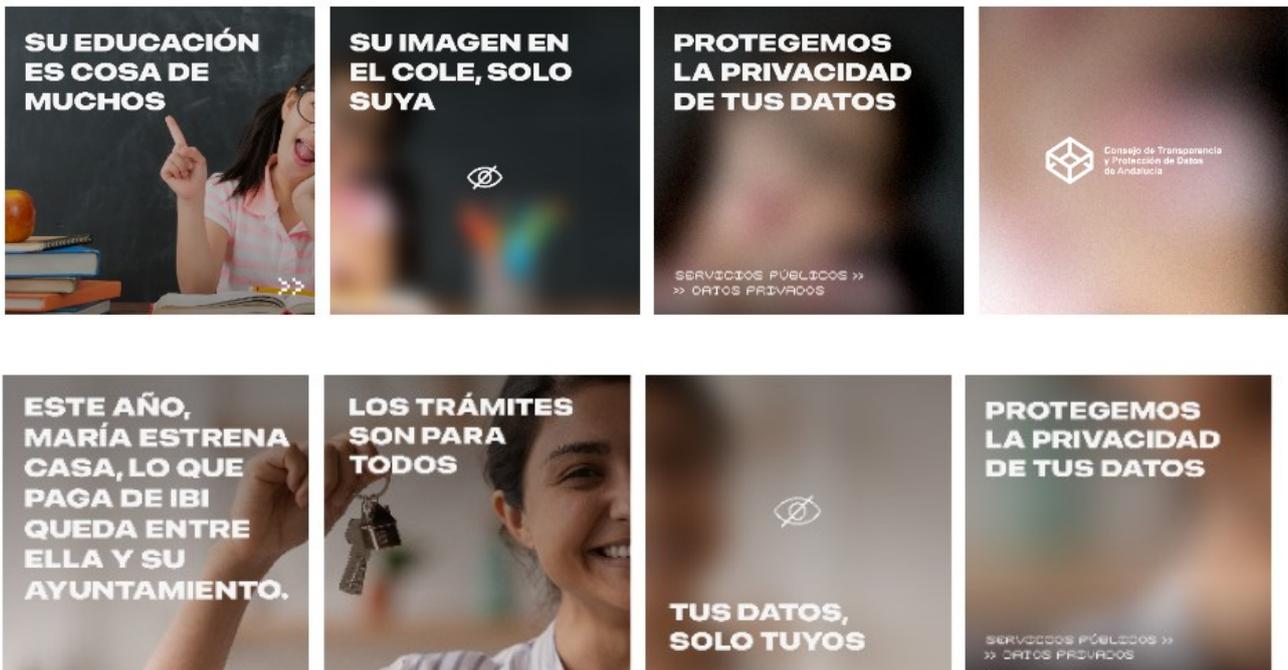
A) Campaña de Publicidad

El pasado 28 de enero se celebró el Día Internacional de la Protección de Datos y, como viene siendo habitual, el Consejo lanzó una campaña de publicidad en Redes Sociales (Facebook, Instagram, Tik tok, LinkedIn y Youtube) para promover en la ciudadanía la importancia de este derecho y para seguir dando a conocer el papel determinante del Consejo en la práctica de este ejercicio.

En esta ocasión, y tras la invitación a tres empresas a presentar sus propuestas, fue INNN la que resultó adjudicataria del contrato por un valor de 6.600 euros. Su proyecto puso el acento en la privacidad de los datos personales cuando son tratados por los servicios públicos, situando al Consejo como guardián y protector de los datos personales como órgano garante de este derecho fundamental.

La idea central se centró en el siguiente mensaje: *“Los servicios públicos son de todos y para todos. Pero para cuidarte y protegerte, algo debe seguir siendo solo tuyo: tu información personal”*.

El spot de la campaña se estructuró en tres microhistorias encadenadas relacionadas con el ámbito de la salud, la educación y las Administraciones Públicas. Sobre la base de este spot se elaboraron diferentes adaptaciones y formatos que han permitido abordar distintos enfoques que reflejen todo el ámbito competencial del Consejo. El objetivo ha sido conectar con distintos públicos y situaciones.





Los resultados obtenidos han sido claramente muy positivos consiguiendo:

- Más de 3,9 millones de impresiones los anuncios
- Más de 2,8 millones de reproducciones la pieza principal de la campaña
- Y siendo Tik Tok, el canal con mayor visibilidad y número de reproducciones

Se ha aumentado la visibilidad y alcance de la campaña del año anterior un 10% contando con el mismo presupuesto pero distribuyendo la inversión y apostando por nuevos canales.

Facebook ha sido el segundo canal en número alto de impresiones, siendo también el canal que más interacciones ha ganado con los anuncios.

De otro lado, analizando las creatividades, la adaptación de la pieza principal para redes sociales ha sido la más rentable y visible de la campaña.



<https://www.ctpdandalucia.es/te-ayudamos/aprende-con-nosotros/videos/en-el-consejo-trabajamos-para-que-se-cumpla-tu-derecho-a-la-proteccion-datos-0>

B) Radiografía DPD sector público andaluz

El Consejo ha realizado un [análisis](#) de la designación y situación de los Delegados de Protección de Datos (DPDs) en el sector público andaluz, estudio que ha puesto de manifiesto la necesidad de evaluar el tiempo y los recursos asignados a los DPDs para que puedan realizar sus funciones plenamente.

Este análisis se ha llevado a cabo con motivo de la participación de la autoridad de control andaluza en la acción europea coordinada, en la que ha colaborado con la Agencia Española de Protección de Datos, para conocer la posición actual y las condiciones de trabajo de esta figura, de obligada designación en las Administraciones Públicas según el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Entre las conclusiones extraídas también destaca la autonomía de los DPDs en el ejercicio de sus funciones, su integración en los procesos de su organización y, aunque reciben formación continua adecuada, la demanda de orientaciones adicionales por parte de las autoridades de control que incluyan materiales formativos para su labor diaria.

El Consejo envió un cuestionario a los DPDs de más de 800 organismos que figuran en su registro, pertenecientes a la Administración autonómica, a la Administración local, a las Universidades Públicas, así como a otras entidades competencia del Consejo, formularios que revelaron propuestas de mejora en relación con su función en los organismos públicos.

C) Análisis de respuestas de docentes ‘Guía sobre protección de datos en centros educativos’

El Consejo ha destacado el compromiso del profesorado y las familias andaluzas con la protección de datos, así como la necesidad de sensibilizar al alumnado en esta materia. Éstas han sido las principales conclusiones extraídas del [análisis](#) de las 19.000 respuestas de docentes de la comunidad educativa que participaron en la ‘Guía sobre protección de datos personales para centros educativos de Andalucía’, manual que está elaborando la autoridad de control.

Uno de los aspectos que ha revelado el estudio ha sido el amplio conocimiento del personal docente sobre las publicaciones en redes sociales y la gestión del consentimiento para tratar datos de menores. Sobre este aspecto, de las opiniones vertidas en los cuestionarios se ha deducido que, por contra, el alumnado no da demasiada importancia a la protección de datos, probablemente condicionada por el uso frecuente de redes sociales, frente a la mayor preocupación de padres y madres (aunque manifestada de forma desigual).



En este sentido, se ha observado la necesidad de ampliar la formación básica en esta materia, tanto en el personal docente como en las familias, centrándose con mayor intensidad en aspectos prácticos. Íntimamente relacionado con este aspecto, se ha considerado adecuado reforzar también la formación sobre la gestión de brechas de datos personales y sobre las condiciones para poder comunicar datos personales del alumnado a terceros.

Tras el análisis, el Consejo ha elaborado un conjunto de acciones a trasladar a los centros que se centran, por un lado, en proporcionar formación adicional sobre aspectos básicos en la normativa de protección de datos y, por otro, en facilitar orientaciones claras respecto al consentimiento diferenciando las situaciones que lo requieren de las que no.

D) Acción europea derecho de acceso

El órgano de control se ha sumado a la [acción europea](#) coordinada para conocer cómo aplican las organizaciones el derecho de acceso que ejercitan los ciudadanos, actuación impulsada por el Comité Europeo de Protección de Datos (CEPD). El Consejo colaborará con la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en el análisis de prácticas de responsables de tratamiento del sector público con la finalidad de conocer tanto las buenas prácticas como la posible existencia de alguna problemática relacionada con la atención al ejercicio del derecho de acceso.

Este análisis ha arrancado con un cuestionario enviado a una muestra de responsables, pertenecientes a la Administración autonómica, a la Administración local, a las Universidades Públicas, así como a otras entidades de su competencia.

El Comité ha seleccionado esta temática debido a que el derecho de acceso permite a las personas conocer qué datos tiene una organización sobre ellas. Además, en muchas ocasiones, se convierte en la puerta de entrada para ejercitar otros derechos de protección de datos como el de rectificación o supresión.

E) RIPD y Global Privacy Assembly

En este trimestre se ha continuado intensificando las relaciones institucionales con la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) y con la Global Privacy Assembly (GPA).

En el marco del protocolo de colaboración firmado con la RIPD, el Consejo ha participado en diferentes reuniones de los dos grupos de trabajo en los que la institución colabora: ChatGPTy Neurodatos.

Por lo que respecta a GPA, se ha solicitado la participación a tres grupos de trabajo: Digital Education, Data Protection Metrics, Ethics and Data Protection in Artificial Intelligence.



10. NOTICIAS RELEVANTES

EuropaSur ALGECIRAS

CAMPO DE GIBRALTAR MARITIMAS PROVINCIA ANDALUCIA SOCIEDAD ECONOMIA DEPORTES CULTURA OPINION [DE TODAS LAS SECCIONES](#)

ALGECIRAS LA LINEA SAN BAGOUE LOS BARRIOS TARIFA JEMERA CASTELLAS TESORILLO GIBRALTAR VIVO EL SUR

SIN ORDENANZA REGULADORA

Transparencia inicia un proceso de sanción por infracción "muy grave" al Ayuntamiento de Algeciras

• El Consejo insta al Consistorio a incoar un procedimiento interno a los responsables de no facilitar información sobre los gastos del grupo municipal de Vox

LA VANGUARDIA

Andalucía

ALMENTO / INTERNACIONAL / POLÍTICA / OPINIÓN / SOCIEDAD / DEPORTES / ECONOMÍA / LOCAL / GENTE / CULTURA / SUCEOS [SUSCRIBETE](#)

ANDALUCÍA

El Consejo andaluz de Transparencia ve necesario sensibilizar al alumnado en materia de protección de datos

EuropaSur ALGECIRAS

CAMPO DE GIBRALTAR MARITIMAS PROVINCIA ANDALUCIA SOCIEDAD ECONOMIA DEPORTES CULTURA OPINION [DE TODAS LAS SECCIONES](#)

ALGECIRAS LA LINEA SAN BAGOUE LOS BARRIOS TARIFA JEMERA CASTELLAS TESORILLO GIBRALTAR VIVO EL SUR

TRANSPARENCIA

El Ayuntamiento de Algeciras carece de un reglamento para controlar los gastos de los grupos políticos

• El secretario municipal aconseja la aprobación de un procedimiento de rendición de cuentas
 • Actualmente, la fiscalización de estos fondos se efectúa a criterio discrecional del equipo de gobierno
 • Transparencia advierte al Ayuntamiento de Algeciras por no informar sobre las asignaciones a Vox

elDiario.es

Andalucía

Marbella implanta el control biométrico a sus empleados contra el criterio de la Agencia de Protección de Datos

vivajerez

MUNICIPAL *Tras una denuncia del PSOE*

Transparencia da un toque de atención al Ayuntamiento

